

EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

MIÉRCOLES, 17 de septiembre de 1997

## La confesión de un ex compañero de Pertur revela que el cadáver está en un cementerio del sur de Francia

El juez de instrucción de Bayona va a ordenar en los próximos días la apertura de un panteón del cementerio de Biriadou (País Vasco francés) para verificar si en su interior se encuentra el cadáver de Eduardo Moreno Bergaretxe, Pertur, el militante de ETA Político-militar cuya desaparición, el 23 de julio de 1976, se ha atribuido a algunos de sus antiguos compañeros. La iniciativa judicial se apoya en la denuncia formulada por el abogado Juan María Bandrés.

GENOVEVA GASTAMINZA | San Sebastián | 17 SEP 1997

**Archivado en:** Funerarias Cementerios Eduardo Moreno Bergareche "Pertur" País Vasco francés Tanatorios Política exterior Servicios funerarios Francia Europa occidental Europa ETA Relaciones exteriores España Grupos terroristas Empresas Equipamiento urbano Terrorismo Economía Urbanismo Política

Juan María Bandrés, abogado de la familia Moreno Bergaretxe, interpuso la denuncia *-Diario de Navarra publicó ayer la noticia-* en función de un testimonio que le ha sido transmitido, hace poco más de una semana, por una de las personas que, según su declaración, habría participado en esta operación de depuración interna que encabezaron los *comandos Bereziak* en desacuerdo con el proyecto de reconvertir ETA en un partido político que entonces defendía el desaparecido líder de los *polimilis*.

La confesión fue transmitida a Bandrés a través de una tercera persona a principios de este mes de septiembre, cuando se han cumplido 21 años desde que sucedieron los hechos y quedaría prescrita toda responsabilidad penal. El testimonio especifica con detalle la tumba donde fue introducido el cadáver de Pertur y las personas que intervinieron en el secuestro previo del dirigente etarra y su posterior asesinato y desaparición.

Precisamente, el pequeño cementerio situado junto a la parroquia de este pueblo francés que se asoma sobre el río Bidasoa se encuentra a poco más de un kilómetro de distancia del lugar donde Pertur fue visto por, última vez, en compañía de Francisco Mujica Garmendia, *Pako*, y Miguel Ángel Apalategi, *Apala*, dos destacados miembros de los *comandos Bereziak*.

Bandrés interpuso hace una semana una denuncia ante el fiscal de Bayona después de haber contrastado el testimonio y el grado de confianza que merecía la confesión del testigo. Medios jurídicos consultados consideran que se trata de una confesión que ofrece confianza, aunque su veracidad no se podrá conocer hasta la comprobación definitiva. En cualquier caso, es una iniciativa personal, de uno de los participantes, hecha desde la convicción de que los 21 años transcurridos contribuirán a dispersar y liberar las responsabilidades por ese asesinato.

La confesión contiene no sólo el relato de los hechos, sino también la identidad de quienes intervinieron en ellos, lo que permitiría esclarecer con detalle todo lo que ocurrió. La denuncia del abogado de la familia Moreno solicita que se proceda a la exhumación de un panteón concreto con el fin de comprobar si allí se encuentra el cadáver del militante de ETA desaparecido como sostiene el testigo. De ser así, se procedería a practicar la prueba del ADN, que permite la identificación de los cadáveres. La denuncia fue enviada al fiscal de Bayona, quien la remitió al Juzgado de Instrucción de esta ciudad francesa para que ordene esta diligencia.

El procedimiento supone la reapertura del sumario, que permanecía archivado desde hace varios años en los juzgados franceses que han investigado este caso cada vez que se producía, como en la situación actual, un requerimiento de la familia.

La desaparición de Pertur, un dirigente de ETA destacado por mantener en aquel momento las posturas más moderadas, es el último enigma que queda por desvelar, especialmente después de las recientes revelaciones que se han producido sobre los desaparecidos José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala.

El *caso Pertur*, situado en 1976, en plena transición política, fue inicialmente atribuido a un *comando*, de la Triple A, pero la insistente investigación realizada por la justicia francesa a instancias de la familia Moreno Bergaretxe le permitió ofrecer a la opinión pública, dos años más tarde, la revelación de atribuir la responsabilidad de la desaparición de Pertur a sus antiguos compañeros en medio del escepticismo general.

Las investigaciones realizadas por los jueces galos permitieron descifrar que la desaparición de Pertur, lejos de ser una actuación de los *comandos* de extrema derecha, era un típica depuración interna en un delicado momento político en el que estaba en juego la supervivencia de la lucha armada de ETA.